

Fecha:

Día Mes Año

SOLICITUD DE REGISTRO DE TITULARIZADORAS Y REGISTRO DE VALORES TITULARIZADOS EN BVRD

Sección I

Informaciones Generales de la Sociedad Titularizadora

a. Datos de la Sociedad Titularizadora

Nombre de la Sociedad: _____

Dirección: _____

Teléfono (1): _____ Teléfono (2): _____

Fax: _____ Correo Electrónico: _____

RNC No.: _____ Página Web: _____

Registro Mercantil No.: _____ Capital Suscrito y Pagado: _____

Cámara de Comercio: _____ Capital Social Autorizado: _____

b. Datos generales de los principales accionistas de la Sociedad Titularizadora (No limitativo):

Nombre	Cédula/Pasaporte/ RNC	Cantidad de Acciones	Participación accionaria (%)	Profesión	Nacionalidad

c. Composición actual del Consejo de Administración de la Sociedad Titularizadora (No limitativo):

Nombre	Cédula/Pasaporte/ RNC	Dirección	Profesión (es)	Cargo en el Consejo

Sección II

Informaciones específicas de la Sociedad Titularizadora

a. Seleccionar modalidad de la Sociedad Titularizadora

Las Sociedades Titularizadoras que se dirigen por primera vez son catalogadas como “Nuevas”. Si ya ha sido inscrita es una Sociedad Titularizadora “Recurrente”.

- Sociedad Titularizadora Nueva**

 Sociedad Titularizadora Recurrente

b. A continuación, los documentos requeridos según la modalidad de la Sociedad Titularizadora, seleccionar “Remitido versión borrador”, “Remitido versión final” o “No remitido” según corresponda.

*Las Sociedades Titularizadoras “Nuevas” deben remitir toda la documentación descrita en esta Sección. Si es una Sociedad Titularizadora “Recurrente”, solo tendrá que remitir los marcados con ** y continuar en la siguiente Sección.*

No.	Requerimientos	Remitido versión borrador	Remitido versión final	No remitido	Fecha prevista de remisión versión final (dd/mm/aa)
1.	Copia simple de la Resolución de aprobación de la Sociedad Titularizadora por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.	Copia simple de la certificación de Inscripción de la Sociedad Titularizadora en el Registro de Mercado de Valores, otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Requerimientos	Remitido versión borrador	Remitido versión final	No remitido	Fecha prevista de remisión versión final (dd/mm/aa)
3.	**Copia certificada del Acta del órgano societario competente donde se autoriza la Emisión, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.	Copia simple del Certificado de Registro del nombre comercial emitido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.	Copia simple del Registro Nacional del Contribuyente (RNC)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.	Copia simple del Registro Mercantil vigente de Sociedad otorgado por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7.	**Carta en original que indique el nombre completo de la persona con poder para suscribir Contrato de Servicio con la BVRD, debidamente acompañada del poder que faculta al representante para suscribir los documentos necesarios ante la BVRD y su respectivo documento de identidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.	Copia certificada por el presidente y secretario de la sociedad del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas que designa el Consejo de Administración o de Directores vigente y su respectiva nómina de accionistas presentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.	Copia certificada por el presidente y secretario de la sociedad de la Lista de Suscriptores actualizada, la cual deberá indicar sus respectivas participaciones en montos, porcentaje y votos, debidamente certificada por Cámara de Comercio y Producción correspondiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10.	Copia simple de los manuales de procedimientos y control interno de la Sociedad Titularizadora. Luego de aprobado por la SIMV debe remitirse copia del aprobado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11.	**Copia certificada por el presidente y secretario de la sociedad de la última modificación estatutaria, si la hubiese,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Requerimientos	Remitido versión borrador	Remitido versión final	No remitido	Fecha prevista de remisión versión final (dd/mm/aa)
	incluyendo los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos de publicidad				
12.	Copia certificada por el presidente y secretario de la sociedad de los documentos Constitutivos de la Sociedad, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> - Estatutos Sociales Constitutivos - Asamblea General Constitutiva, si aplica - Nómina de presencia en la Asamblea General Constitutiva - Lista de suscripción y estado de pago de las acciones 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13.	Copia simple de los Estados Financieros de los últimos tres (3) años e Interinos del Presente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14.	Copia certificada por el presidente y secretario de la sociedad de la Declaración jurada, individual o conjunta bajo la forma de compulsas notariales o actos bajo firma privada, de los miembros del consejo de administración, del administrador, ejecutivos, gerente general y representantes legales de no estar comprendidos dentro de las inhabilidades establecidas por el art. 219 de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Sección III

Informaciones específicas del Patrimonio Separado de Valores Titularizados

- a. **A continuación, los documentos requeridos para el Registro del Patrimonio Separado de Valores Titularizados, seleccionar “Remitido versión borrador”, “Remitido versión final” o “No remitido” según corresponda.**

Estos requerimientos aplican para cada Patrimonio Separado de Valores Titularizados que vaya a inscribir en la BVRD.

No.	Requerimientos	Remitido versión borrador	Remitido versión final	No remitido	Fecha prevista de remisión versión final (dd/mm/aa)
1.	Copia simple de la certificación de Inscripción en el Registro de Mercado de Valores del Patrimonio Separado otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Requerimientos	Remitido versión borrador	Remitido versión final	No remitido	Fecha prevista de remisión versión final (dd/mm/aa)
2.	Copia simple de la Resolución de Autorización del Patrimonio Separado de Oferta Pública otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.	Copia certificada por el presidente y secretario de la sociedad del Reglamento de Emisión, en el cual conste la constitución del Patrimonio Separado de pleno derecho	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.	Carta en original contentiva de las informaciones generales sobre el/los Representante (s) de Tenedores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.	(*)Copia simple del Aviso de Colocación Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.	Copia simple de la Declaración Jurada del administrador del Patrimonio Separado en la que conste la declaración que realiza respecto a la veracidad de la información presentada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7.	Copia simple del Informe de Calificación de Riesgo de los valores titularizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.	(*)Copia simple del Prospecto del Programa de Emisiones de los valores titularizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Nota¹: (*) Una vez aprobados por la SIMV, estos documentos deben ser remitidos a la BVRD.

Sección IV

Informaciones importantes

- i. Para que este formulario sea recibido, debe estar debidamente completado a computadora, firmado, sellado y acompañado de la documentación que aquí se solicite
- ii. El programa de emisiones debe encontrarse vigente para su registro y colocación en la BVRD, es decir, que no haya vencido el plazo establecido en la Norma que regula las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios separados de titularización
- iii. Todo Emisor inscrito tiene la responsabilidad del cumplimiento de remisión de información periódica, de acuerdo con las requisiciones descritas en el **Reglamento Interno de la BVRD**, en virtud del cumplimiento de la Ley de Mercado, su reglamento de aplicación y normas complementarias

- iv. Las informaciones y documentos suministrados por el solicitante son de absoluta responsabilidad del solicitante, debiendo ser exactos, correctos y veraces de acuerdo con las disposiciones legales vigentes
- v. La BVRD podrá requerir al solicitante la corrección de sus documentos corporativos o de cualquier otro documento, cuando considere que los mismos incluyen aspectos que podrían inducir a errores o interpretaciones contrarias al derecho común y a las buenas prácticas del mercado bursátil. Asimismo, la BVRD podrá realizar las investigaciones adicionales y requerir la información adicional o la presentación de documentos adicionales que considere necesarios o recomendable para completar su evaluación
- vi. La BVRD se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud si a su criterio la misma no cumple con los requisitos exigidos
- vii. Este listado de Documentos está sujeto a cambios de acuerdo con las requisiciones en virtud del cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores y su aplicación
- viii. La BVRD podrá solicitar otras informaciones que no se encuentren contenidas dentro de este listado

Sociedad Titularizadora	Nombre Completo del Representante de la Sociedad Titularizadora	Fecha de remisión a BVRD	Firma y Sello de la Sociedad Titularizadora
--------------------------------	--	---------------------------------	--

Para uso exclusivo de oficiales de la BVRD

Observaciones
Legal, Cumplimiento
y Operaciones BVRD

Nombre

Fecha

Firma

Departamento Legal
y Cumplimiento:

--	--	--

Departamento de
Operaciones:

--	--	--